

189853



189853

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don JUAN SANCHEZ PALET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Consejo de Ciento, 493, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE BARRENAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación y construcción de barrenas de las empleadas para las perforaciones destinadas a la colocación de barrenos, lográndose con tales perfeccionamientos un aumento considerable en la duración y rendimiento de los útiles o barrenas, así como una gran economía en la utilización y una eliminación absoluta de averías y reparaciones.

5. Las barrenas corrientemente empleadas son de una sola pieza del mismo material, la cual en su extremo pre-

189853



5. presenta la forma correspondiente de corte para la perforación, siendo este extremo del mismo material, endurecido en lo posible por cementación, temple o proceso adecuado. Tal disposición adolece del inconveniente que al estropearse la punta de la barrena obliga a la reparación de la totalidad y también que cada tipo de punta perforadora requiere toda una barrena, lo que representa por una parte disponer de gran número de barrenas de repuesto, y por otra de considerable volumen a transportar para su reparación, todo lo cual se traduce en bajo rendimiento y elevado precio.

10. La característica esencial de los perfeccionamientos de la invención objeto de la presente patente la constituye el hecho de disponer la punta o herramienta cortante propiamente dicha en un capuchón de distinto material acoplable por cónico con el mango de la barrena, con lo cual se logra las siguientes ventajas:
15. a) poder hacer la punta de trabajo de un material muy resistente y adecuado a los esfuerzos a soportar, del que es imposible hacer toda la barrena; b) recambio fácil, con solo cambiar el capuchón, cuando se ha estropeado la punta de herramienta; c) disposición con relativamente pocos mangos de los diversos tipos de herramienta; d) transporte fácil del material averiado; etc.

20. 25. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del procedimiento de la invención.

189855

22 S



En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado de una barrena con la pieza útil separada del cuerpo; y la figura 2 representa la pieza una vez montada, parcialmente seccionada.

5. Se construyen por separado las tres piezas principales que han de constituir la barrena, y que son, el cuerpo -1-, capuchón soporte del útil -2- y útil propiamente dicho -3-.

10. La primera o sea el cuerpo -1- se construye de cualquier material adecuado, sea hierro, acero o similar, formándosele el conducto longitudinal -4- y la parte troncocónica extrema -5-; el capuchón -2- se construye también de cualquier material adecuado, por ejemplo hierro o acero y se le practica la entalla -6-, el orificio central -7-, la comunicación -8- de ésta con el exterior, la zona troncocónica interior -9-; la pieza -3- o útil propiamente dicho, está formada a base de un material o aleación de gran dureza, presenta la forma adecuada para encajar en la entalla -6- del capuchón, y la punta o similar -10- de trabajo.

25. El montaje de las piezas así preparadas se realiza de la siguiente forma: la pieza -3- se adhiere fuertemente de manera inamovible en el encaje -6- del capuchón -2- de tal disposición que entre ambas piezas se constituye la parte de utilización de la herramienta. Por la zona troncocónica -9- se acopla a voluntad el útil al mango o cuerpo -1- ajustando sobre el macho también troncocónico -5-. Los orificios -8-, -7- y -4- sirven para la salida

22 SEP.



189853

del aire comprimido al trabajar con la herramienta, realizándose este trabajo como con una barrena de las empleadas hasta el presente.

5. Al deteriorarse o estropearse el útil -5- bastará sacar la pieza capuchón -2- y cambiarla por otra que ya se puede disponer en el lugar de trabajo, o bien si se desea otra forma de útil también puede cambiarse el capuchón -2-.

10. Las ventajas de los perfeccionamientos en la construcción de las barrenas según la invención, son pues evidentes, ya que permiten emplear como útil de trabajo un material de gran dureza que hasta el presente no se había podido utilizar, y también se puede sustituir el útil muy fácilmente, todo lo cual redundará en beneficio económico y un aumento de rendimiento.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de las diversas partes de que estén formadas las barrenas, sistemas de mecanización, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 20.

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Perfeccionamientos en la construcción de barrenas,

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

22 SEP.



189853

- que se caracterizan esencialmente por construirse por separado las siguientes tres piezas: a) el mango o cuerpo de material adecuado, hierro, o acero, con un orificio longitudinal y una punta troncocónica; b) el capuchón soporte del útil, también de hierro o acero, al que se practica en su extremo un encaje para el útil, un orificio central, una comunicación de este orificio con el exterior, y un hueco troncocónico para el acoplamiento al mango; y c) también independientemente se construye el útil propiamente dicho, de material o aleación de gran dureza al que se le da la forma de la punta del trabajo, realizándose el montaje por acoplamiento inamovible entre el útil y el capuchón soporte, y después por acoplamiento a voluntad y desmontable del capuchón soporte con el mango mediante el encaje de la zona troncocónica del capuchón con la punta troncocónica del mango.

2. Perfeccionamientos en la construcción de barrenas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 22 de septiembre de 1949.

Juan SANCHEZ PALET

p.a.

MALA REPR
POR DEF
AL



SEP. 1949

Fig. 1

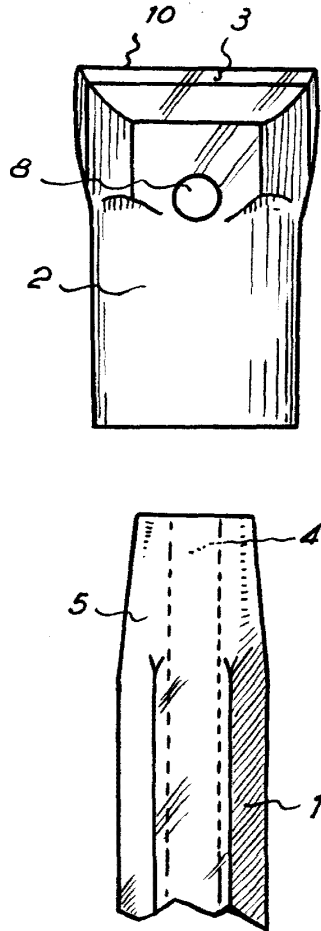
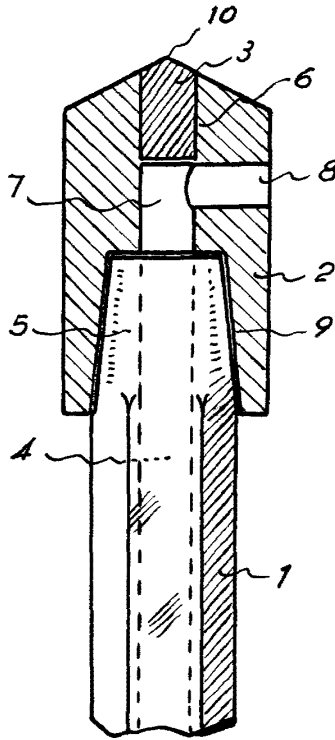


Fig. 2



Barcelona, 22 Septiembre 1949
Juan Sánchez Palet
p.a.